

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 23 de Octubre de 1933

NUMERO DE HOY 5.420

Garage "NUMANCIA"

Servicio de Viajeros a

SAN ESTEBAN DE GORMAZ
y DURUELO DE LA SIERRA

ONNIBUS, TURISMOS
y CAMIONES DE ALQUILER

CONSULTE PRECIOS.
y AHORRARA DINERO

Director Propietario: **Godofredo de Marco**

Administración: VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146

Garaje: MARMULLETE núm. 2
Teléfono, núm. 6

Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 de pesetas

» desembolsado 51.855.500 »

Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)

» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)

» **BURGO DE OSMA** (Universidad 1)

Consejo de Administración

Presidente.....	Don Pablo de Garnica Echaverria
Vicepresidente.....	» Luis Alvarez de Estrada
idem.....	Mr. J. Cambon
Administradores.....	Don Manuel García Prieto
idem.....	Alfredo Escobar y Ramirez
idem.....	« César de la Mora
idem.....	» Gabriel Maura Gamazo
idem.....	» Francisco Aritio
idem.....	» Antonio Saez
idem.....	» Arsenio Martinez de Campos
idem.....	» Manuel de Arguelles
idem.....	» Alberto de Aguilar
idem.....	» Alfredo Figaredo
Censor.....	» Jaime Gómez-Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL.....	» Epifanio Ridruejo Botija

Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

- Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual.
- Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.
- Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Aprobado por la Academia de Medicina.

SIEMPRE YO

La causa principal de los males por que la sociedad atraviesa en los tiempos presentes, tienen su origen en el modo imperativo—YO—tan en boga que lo antepone a la palabra cuando la pronunciamos en la discusión de toda contienda y tan arraigado lo tenemos ya en nuestro vocabulario del idioma, que va a ser difícil hacernos comprender los errores y defectos en los que incurrimos, que es el fruto de la incapacidad intelectual que nos priva de enjuiciar la actuación misma, en la que de manera directa o indirecta intervenimos.

YO, no puedo ser menos que el ciudadano de enfrente y hasta donde el avance y pueda llegar por sus excelentes condiciones de idoneidad, inteligencia, laboriosidad e ingenio que le son propias por su cultura y grado de ilustración bastísima que la ciencia modela con caracteres indelebles, llegare—YO—también con la fuerza propia que da el número de sus componentes afines; nada ha de importar que la Ley se vulnere con lesión para el derecho de gentes, conseguir el fin es lo substancial del fundamento en la cuestión que se persigue; la moral es una cosa ficticia y pasajera, que el hombre tiene de obrar. Estas son o muy parecidas las teorías sustentadas del presente y por obra de las grandes eminencias del saber humano, se ha llegado según ellas, a la conclusión científica, de que todos servimos para todo, y así como en el pasado hasta llegar los hombres a ocupar los puestos cumbre, habían de recorrer la trayectoria de escalas inmediatas inferiores, ahora con el nuevo estilo, no es necesario ni mucho menos ese requisito tan esencial e indispensable que con rigor se observara, y así resulta, que el más atrevido e inepto ciudadano, sin más méritos que los que otorga y concede la protección idealista, se eleva y asciende a puestos inmerecidos que da el favor.

Los extremos en las cosas, fueron siempre las causas productoras del terror y de la insidia; no se ha dado el caso por excepción

en la Historia, que nos ponga de manifiesto sus resultados benéficos, por que la intriga, está unida con íntimos lazos de cordialidad con la pasión dominante de los espíritus corrompidos, y la convivencia ciudadana, que es común a todo sector ideológico, se emplaza en el lugar de predilección más ventajosa, y movida por esas corrientes destructoras del principio fundamental de derecho, no encuentra dique o muro de contención que la desvie del curso seductor, que la fatalidad provoca.

De tal manera vamos descendiendo y a tal punto de ceguedad hemos arraigado la ira, pasional de la violencia, que solo el odio, el rencor, la envidia y la venganza, son nuestros consejeros directrices y por si no fueran bastante estos vicios que nacen al calor de la inmoralidad más execrante, hemos de utilizar también como arma contundente, esa cólera repugnante que la soberbia, con ímpetu desolador y aplastante, arroja sobre las sienes del hombre inculto e incivilizado.

No hablemos de progreso, sin antes admitir sus principios substanciales que lo constituyen y el medio para la obtención de sus fines; pues como dice el adagio vulgar—sembrando vientos, se recogen tempestades.—Así nosotros, si con el modo imperativo—YO—que tanto nos alaga, pretendemos hacer la felicidad nuestra y la de la Patria, bien podemos desistir de tal empeño, por que sería irrealizable, ya que no pueden existir dirigidos sin dirigentes; ahora bien, que estos sean seleccionados, y en ellos concurra honorabilidad y prestigio.

Desechemos los vicios que interrumpen la buena marcha en el orden social, económico y administrativo; reformemos las costumbres que nos conducen al infortunio y al desorden, y no nos separemos del justo medio que es el que impone el buen sentido.

IGNORAMTIUS.

Sobre bibliotecas rurales

Especialmente, en el año anterior y en el presente, y por el Patronato de Misiones Pedagógicas, en España se han creado en algunas urbes campesinas —y de ello, por fortuna, nuestra provincia no ha sido excepción— pequeñas bibliotecas, que, a pesar de ser adjuntas o como adscriptas a escuelas primarias, por característica de las poblaciones, en que han sido ubicadas, cabe denominarlas «rurales»

Sin duda alguna puede afirmarse que es pequeño el acervo de obras remitidas para tales bibliotecas, y no podía serlo nutrido dado el gran número que de estas han creándose, pero debe admitirse, sin apenas probabilidades de incurrir en error, que las obras enviadas serán aceptables y también adecuadas, como consecuencia de eucanimes selecciones. Así la calidad habrá subsanado a la cantidad para atenuar—si no dejar anuladas— las deficiencias de esta nacidas, a fin de que esas instituciones den los benéficos resultados que en la educación popular están llamadas a rendir.

Más para conseguirlo no basta con la simple creación de esas bibliotecas: es imprescindible que funcionen con actividad, y que incansablemente se procure su progresivo mejoramiento. Deben establecerse en local con mobiliario ad hoc, y fijar días y horas —ambos apropiados— para la asistencia del público. Y siempre se

rá de suma conveniencia prestar los volúmenes para su lectura fuera del establecimiento, en especial si este no reúne condiciones para hacer en él a los lectores grata la permanencia. No hay que olvidar que en esas bibliotecas—o a propósito de ellas,— también puede realizarse en su local o en otro —incluso en los que funcionan las escuelas,— varios fines culturales, como lecturas comentadas, charlas y conferencias, lo que desgraciadamente, en instituciones de esta clase o análogas rara vez se ha solido efectuar en España, aunque a cargo de ellas existiesen personas que habra que suponerlas capacitadas.

Ha de existir afanoso empeño en aumentar —y constantemente debe conseguirse— el caudal de obras de esos centros sin olvidar —para el acrecentamiento de tal fondo— a periódicos y revistas, que constituyen poderoso aliciente para atraer más lectores.

Compréndese fácilmente que ese engrosamiento de «material leible», se logra por medio de donativos principalmente en libros u otras publicaciones. Ciudadanos en general, y autores y casas editoriales no habrían de ser indiferentes —en su mayoría— a las peticiones que al efecto se les formularan. Y en cuanto a reunir fondos saltan a la vista medios tan sencillos y eficaces como las colectas, subsidios oficiales y suscripciones particulares —por no exponer

mas.— Con una prudente actividad se obtendrían al respecto halagüeños efectos, tan sorprendentes que rayarían en lo increíble y muy por encima del más acendrado optimismo.

Para el buen desenvolvimiento de una biblioteca rural, es más que conveniente necesario que exista un organismo que viene a serle como amparadora égida: una comisión protectora que vele por la buena actuación de aquella, y tendiendo continuamente a intensificarle acertadamente su desarrollo y su acción en todos los órdenes para que realice lo mejor posible su magna misión civilizadora. Y aun en los más insignificantes poblados en que existan bibliotecas rurales, se hallan siempre entusiastas espíritus, prestos a formar al servicio de causa tan loable que por si se acepta y se recomienda.

Dar cumplimiento a las prescripciones que se indican —y que, acaso, lamentablemente, ofrezcan alto coeficiente en descubierto— impedirían que las bibliotecas rurales —que, dicho sea entre rayas, deben estar siempre libres de la agostante plaga de burocracia voraz y haragana,— fuesen semilla estéril, infecunda. Las causas de esto, reduciríanse, principal y por no decir única y exclusivamente, a los pésimos procedimientos que se adoptasen ya que siemientes excelentemente prolíficas —deben ser infalibles precursoras de abundosas cosechas de sazonados frutos.

Las culpabilidades consiguientes, sin atenuaciones ni eximencias justificables alcanzarían en primer término a los encargados de tales bibliotecas, y después a quienes sobre ellos, por expresos mandatos de la ley, y por imperiosos dictados de conciencia ejercen superintendencia obligada. En todas esas instituciones hay que evitar el fracaso, aunque sea solo por ante la consideración de que las obras que para su constitución se recibieran, implican desembolsos o valores del erario público, que es, de la patria, sagrado tesoro, cuyo buen empleo, cuya recta utilización, todo ciudadano tiene el ineludible deber de cuidar y defender, con esmerada solicitud, con incansable empeño, con invencible tesón...

SAMUEL DARDIO.

La sarna del lanar

Baños sulfurosos para combatirla

Es indudable, que la sarna constituye una enfermedad difícil de combatir y que causa infinidad de perjuicios en la riqueza ovina, especialmente. Los países muy ricos en lanar, como son la Argentina, Montevideo, Australia, Nueva Zelanda constantemente se ocupan de este problema, no sólo porque puede ocasionar bajas, sino porque reduce la cantidad de lana y la calidad es pésima.

Sabido es que todas las causas que influyen en la salud del animal se reflejan en las cualidades de la lana.

En España no es muy frecuente la enfermedad, aunque no deja de haber rebaños más o menos atacados y si bien es cierto que en determinadas condiciones se hace tolerable, en otras adquiere gran intensidad y suele manifestarse preferentemente en invierno, cuando escasea el pasto y las ovejas se encuentran en periodo avanzado de gestación por lo cual se hace difícil y costoso todo tratamiento.

Por eso los ganaderos que explotan en grande el lanar, bañan sistemáticamente el rebaño anualmente, tan pronto se efectúa el esquila, y suelen atender con preferencia, aquellas cabezas en las que se notó algún brote de sarna por insignificante que parezca.

Ya sabemos que toda recomendación que se haga en momentos de depresión económica y social, como los actuales, es difícil de aceptar; máxime, cuando representa gastos y mano de obra, tan poco dispuesta para estos necesarios complementos de la explotación; pero en espera de que cambien las cosas, y en el deseo de colaborar con aquellos que todavía conserven íntegros los rebaños y medios de trabajo para explotarlos.

En España, por las condiciones de su suelo, en gran parte de la península, no cabe más explotación que la del lanar, en esos majadales, que mu-



Propuesta de la Comisión Mixta de la madera

Los Ayuntamientos propietarios de montes maderables tienen acordado en la Asamblea celebrada en Cuenca los días 15 al 17 de Septiembre pasado, cuyas conclusiones fueron elevadas entonces al Gobierno y conoce también la Comisión Mixta de la Madera, solicitan que el tratado comercial con Rusia se concierte a base de la importación de petróleo de aquella Nación, o de otros productos, excluyendo de entre los mismos la madera.

Pero en su deseo de no poner dificultades de ninguna clase a la obra del Gobierno de nuestra República, por tener la absoluta confianza de ser ésta orientada con el firme propósito de que resulte beneficiosa a los intereses nacionales de nuestro país tienen acordado también los Ayuntamientos que tenemos el honor de representar en esta Comisión Mixta, que en el caso de que por el Gobierno sea estimado de absoluta necesidad incluir la madera entre los productos a importar de

chos, en un impulso de barbarie, han destruido. Son frecuentes los rebaños de dos y tres mil ovejas, y existen, aunque van quedando pocas, cañales de cinco a diez mil ovejas. Para la explotación de éstas, bien merece la pena construir un baño que no suele ser costoso si se dispone de agua, que a veces escasea o falta casi por completo.

El baño debe ser con algún antiséptico, que destruya a los parásitos que puedan existir, o que por lo menos, limpie la piel de suciedad y la den mejores condiciones para sus peculiares funciones.

Existen antisépticos buenos y relativamente económicos, que los ofrece el comercio y están bien comprobados, como los polvos Cooper; pero hay también la facilidad de preparárselos el mismo ganadero, en condiciones sumamente económicas.

En los países antes citados, eminentemente ganaderos, y en los Estados Unidos, la difusión que han alcanzado los baños sulfurosos en el lanar es grande, y, actualmente son muy recomendados en Alemania, donde han reconocido su economía y eficacia.

Como suele ocurrir siempre que se reconoce la bondad de un producto, no faltaron quienes se dedicaran a averiguarle una acción nociva contra la lana, y para desvirtuarla se efectuaron experimentos consistentes en averiguar la influencia de los baños sulfurosos en la grasa que impregna la lana, y determinaciones dinámométricas para comparaciones de resistencia de la misma.

Los resultados obtenidos en los laboratorios confirmaron los buenos efectos recogidos en informaciones directas acerca de los ganaderos que durante muchos años venían usándolos, y esto contribuyó de modo poderoso a su definitiva adopción.

A continuación, decimos como se preparan estos baños, y ello da, mejor que nada, idea de lo fácil que es hacerlos y de lo económico que resulta.

Para preparar mil litros de solución, se dispone un recipiente de cien litros de cabida, se depositan en él ocho kilos de cal viva, recién apagada, y veinte kilos de azufre; se llena con agua hasta completar los cien litros, y se somete a ebullición durante una hora luego se deja en reposo hasta que se enfríe y ya está en condiciones de unirlo a mil litros de agua y efectuar el baño.

Es esencialísimo que la cal sea apagada en el momento de preparar el baño, pues de lo contrario decrece la eficacia de la solución.

aquella Nación en virtud del proyectado Convenio, se realice la introducción en forma tal, que no perjudique en lo más mínimo a la producción y comercio de nuestras maderas.

Y después de un determinado estudio sobre el particular, los Vocales que suscriben estiman como forma más conveniente para realizar la referida importación y distribución de madera rusa en nuestro país, la siguiente:

El Estado Español, y por delegación del Gobierno, el organismo oficial que se designe, el cual estará integrado por técnicos de esta materia, será la única entidad garantizada, a) para contratar con la representación de Rusia la compra de maderas de aquella procedencia b) para su distribución en España a los industriales acreditados de importadores, c) para fijar libremente a estos industriales el precio y condiciones de pago.

El Estado no estaría sometido a ningún quebranto económico actuando en la siguiente forma: Conociendo las cotizaciones de procedencia y suponiendo que estas fueran más bajas, en proporción algo considerable a similares calidades de otros países, (suposición lógica y natural teniendo en cuenta el Régimen Soviético de trabajo y remuneración) fijaría el precio de venta con el aumento necesario sobre coste, para que siendo este aceptado por el comprador, constituyese una garantía ciega y eficaz de no producir depreciación a las maderas nacionales, esto en cuanto se refiere a precios, y en cuanto a contratos, estos no serían realizados por el Estado Español si no después, si después de obtenidos en firme los pedidos de los compradores; ecos que podrían ser realizados simultáneamente. En cuanto a otras condiciones con el transporte de la mercancía, fletes, seguro, carga, descarga, etc. no serían aceptadas por el Estado, el vendedor, o sea Rusia, sino idénticas a las estipuladas en el contrato de los compradores españoles y aceptadas por estos, bien claro está, por tanto, que operando en la forma expuesta no corre riesgo alguno el Estado, sino por el contrario, se obtendrían ingresos considerables provenientes de la diferencia del precio de coste al de venta, los cuales podrían ser aplicados a fines benéficos, en cuyo caso no podría decirse que el Estado obtenía beneficios de funciones comerciales que en casos normales deben estar reservados a los industriales.

Tratárase de efectuar Convenio Comercial con cualquier país de régimen idéntico al nuestro y sería inapropiada la intervención directa del Estado en operaciones mercantiles; no así en este caso en que se impone por necesidad la referida forma de intervención si se desea no ya revalorizar, si no impedir la total desvalorización del producto nacional que defendemos y por tanto la ruina de más de un millar de Ayuntamientos españoles que obtienen sus ingresos por aprovechamientos de madera, así como la de una importantísima rama de la industria nacional como es la madera de nuestra nación.

Si fuera posible encontrar otra fórmula que garantizase seriamente la densa económica que solicitamos para el mencionado producto nacional sería favorablemente acogida por estas representaciones que desean vivamente como al principio de este escrito se hace constar no dificultar en modo alguno la labor de nuestro Gobierno, y si ha rechazado las otras dos proposiciones presentadas a la Comisión Mixta por dignos miembros de la misma, representantes en su seno de los importadores, es porque no ofrece la seria garantía que nosotros pedimos, sin dejar por ello de reconocer que ambos escritos son producto de la mejor buena fé por parte de sus autores y del sincero deseo de mejor defender los intereses nacionales.

Madrid 11 de octubre de 1933.

REMITIDO

Soria 21 de octubre de 1933.
Sr. D. Julio Pérez Rioja.
Presente.

Muy Sr. mío y querido amigo: En el número de su periódico correspondiente al día 19 próximo pasado, he visto un artículo escrito por «Agrófilo» conteniendo confusiones lamentables para el buen desenvolvimiento, de los acontecimientos políticos próximos en estos ámbitos de nuestras responsabilidades.

De una manera ligera—como se hizo el artículo comentado—salgo al paso de algunas teorías peligrosas, con la mejor intención de poner las cosas en su punto según creo mi deber de católico, de republicano y de amante del agro, dicho sea sin ánimo de conquistar patente de todo esto, aunque a lo que se vé hoy más que ser una cosa importa parecerlo.

Adjuntas le envío unas cuartillas, cuyo es el motivo de la presente para insertarlas en su periódico, si V. me concede ese honor.

Muy agradecido a su amabilidad, que espero y que en V. nada perjurja por su constante hospitalidad muy soriana.

Le saluda atto. s. s. y amigo
q. e. s. m.

César del Riego.

Al incauto Agrófilo

En estos momentos en que tantas cosas se dicen y tan sin fundamento, no he podido menos de observar las tan peregrinas que se le ocurren al señor Agrófilo. No es de extrañar que en las cuestiones de fondo esté tan lejos de lo cierto cuando hasta en las de tática anda flojo de precisión en la eficacia. ¿Se ha molestado en pensar leer la Ley electoral y enterarse de ella? ¿No se le ha ocurrido tampoco informarse de la técnica del voto? Desde las nubes de su inexperiencia y falta de noticias y sin saber si sus ideales tan concretamente sentidos y tan confusamente expresados, cuentan siquiera con un candidato ya le parecen pocos dos y propone una tercera en discordia y sin evaluar los efectivos contingentes que aporten a las urnas su voto para conseguir para uno el minimum que la ley exige, se aventura a ir al voto alegre y confiadamente!

¿Tan ciego es su entusiasmo que a los demás desprecia o no conoce, o tan formidablemente tiene organizada las fuerzas de su opinión que le van a permitir dos en primera elección con más del 40 por ciento, y el tercero con más del 8 por 100?

La táctica que sin duda pensó, se trasluce de ingenus: con las mujeres sacar un diputado femenino. Para los que estén tan en ayunas como Agrófilo de estas cuestiones y por casualidad

sepan algo de astronomía aunque sólo sea de oídas, les diré que es una cosa porcida a querer un miope encontrar la estrella más lejana de la tierra, mirando por el hueco de un carete.

Mucho más grave—pues es de suponer que ningún dirigente político que merezca serlo atenderá su disparatado consejo— es que haga público el embrollo que tiene de materias políticas, religiosas y agrarias con latines y todo. Y ha de saber si hasta ahora no se enteró que la más elemental y honrada técnica política puede perdonarlo todo menos el apareamiento de los falsos cimbeles políticos, palomos, de palo, desorientadores de la sedimentada opinión pública; y la verdadera doctrina católica según la cual la Iglesia acepta y acata todos los poderes constituidos; proclama que la bondad de las leyes depende más de los gobernantes que de la forma de gobierno y tiene establecido que se debe huir de los que mezclan y casi identifican la religión con algún partido político hasta el punto de tener poco menos que separados del catolicismo a los que militan en otro bando.

No, mi querido Sr. que no conozco, yo con estos renglones no pretendo zaherirle pues con su anónimo el amor propio no se sentirá menoscabado por esta réplica mía henchida de buen deseo. No, repito, no es hora de cosecha de revanchas, ni de dominaciones; más bien punto de austeridad y sacrificio. Difícil y peligroso el momento político español; dura y larga la empresa de la reconstrucción nacional; más aún la depuradora de sentimientos y actitudes de los que como V. en su fondo de bondades que acaso existan, albergan pasiones viciadas de soberbia.

A un lado la religión que V. a lo que parece tiene en mucho, y al otro nosotros, incluso V. y yo en la plaza pública para concretamente discutir y discutir cuál será la mejor forma de que haya pan para todos. Es fácil que legásemos a un acuerdo, juntos con esa buena gente del pueblo a la que otros tan irresponsables como V. también engañan y a lo mejor también con tan buena intención. Es fácil, facilísimo, si con los hechos de V. y los míos, los de sus amigos y los míos logramos demostrarles que es más que una bella frase en nuestros labios el mandato divino de amar a nuestros prójimos como a nosotros mismos.

A las mujeres, flores de bendición sobre la tierra, que saben mejor amar que odiar y tienen la clara intención de todos los peligros más no la técnica política del modo de evitarlos, tendrá el gusto de dirigirles otro día mi discurso bienintencionado, por encima de los partidos, de las rencillas y de las divisiones. Desde luego adelanto Sr. Agrófilo, haciendo honor al sexo, que todavía quedamos hombres que sabemos sentir y hacer sin sensiblerías y sin suspiros, que sabemos evolucionar admitiendo progresos y no di-

De Elecciones

Decíamos en nuestro número anterior; que ni Caciques ni Secretarios hábiles, pueden triunfar, ni deben ser oídos ante la consecuencia e ideal de la mujer que mantenga su criterio propio, por mas promesas que se le hagan, fundadas la mayoría de las veces en un engaño manifiesto. — Es necesario votar con conciencia, si hemos de llegar a conseguir personas que nos representen dignamente y defiendan con justicia y ante la Ley, los intereses un tanto abandonados origen de nuestra propia culpa.

Exprimidos, cansados de oír promesas que no pueden llevarse a efecto; las personas de criterio que una vez fueron engañadas, no es tan fácil amonestarlas de nuevo, con esa parda gramática propia de personas sin corazón. Ha llegado el momento de los desengaños, ya no es fácil augurar ni predecir lo que puede pasar—cual confiadamente se decía en un tiempo—hoy, tanto el agricultor dolido por las muchas cargas que sobre él pesan, como el comerciante, el industrial, el señor adinerado y el obrero a quien se le hicieron promesas incumplidas etc. etc. tienen otra estructura política que no da paso a la insustancial charla del Cacique o de su Secretario.

Igualmente ocurre con el voto de la mujer que también piensa en su porvenir; antes de decidirse y comprometerse, estudia, preve su situación y no deja arrollarse por egoistas ofrecimientos, que a sabiendas dejan traslucir el deseo de triunfo para el que jamás vuelve a recordarnos.

—Nuestro deseo como buenos españoles es ver florecer la madre patria guiada por prestigiosos elementos que faciliten trabajo, paz y respeto.

M. D. C.

mitiendo, y que no pensamos ni decimos con frases más o menos huecas: Pobrecita mujer, bondadosa mujer, religiosa mujer, mártir mujer, tu que no puedes llevame a cuestras.

César del Riego.

Soria y octubre de 1933.

EL SEÑOR D. MANUEL MANRIQUE JIMENO

Que ha fallecido en Madrid el día 22 de Octubre de 1933

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos don Miguel, doña Concepción, don Julián (ausente) y don Felipe; hijos políticos don Constantino Cruz y doña Zulema Vagi, nietos, hermano don Nicanor Manrique hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Al participar a V. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma, y la asistencia a la Misa de cuerpo presente que se celebrará mañana martes a las once y media en la Iglesia de El Salvador e inmediata conducción de cadáver desde la casa número 2 de la calle de la Tejera al Cementerio de esta Ciudad, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 23 de Octubre de 1933



La familia en el socialismo

De todos los aspectos del socialismo, el más indignamente, el más repulsivo, es que hace referencia a las relaciones de la familia. Cambian con esta doctrina substancialmente los fundamentos básicos de la sociedad conyugal, el concepto del hogar, las relaciones de los exco., el fin de la procreación, las obligaciones propias de la esposa y de la madre, el señor a los hijos, la vida familiar entera. Oigamos a sus intérpretes más autorizados: «Las actuales leyes matrimoniales estorban el avance socialista hacia el ideal. Ningun contrato debe existir en la relación sexual. El matrimonio monogámico es una cosa degradante por su naturaleza. Debe sustituirse por una asociación disoluble conforme a las necesidades o a los deseos de cualquiera de las partes, a la par que de dejar de sustituir la propiedad sobre los hijos. Sin la posesión de estos, encontraremos intolerable que la Iglesia y la sociedad intervengan en el amor en ninguna forma oficial. Esta bárbara doctrina la predicen Pierson, Carpentier, Morris, Babel y todos los primeros escritores socialistas.

El socialismo busca, pues, no solo la decadencia, sino la desaparición de la actual familia humana, por un retroceso a la barbarie, a la primitiva animalidad. Entre los salvajes, entre las razas inferiores el apareamiento es circunstancial, la castidad y la honradez de las mujeres no tiene valor alguno, el hogar apenas existe, y como en los seres más bajos de la escala zoológica, el amor de los padres concluye con la reproducción. La evolución a los tipos animales más altos empieza a manifestarse por el crecimiento, cada vez mayor, de amor a los hijos. De la intensidad de ese amor surge principalmente la castidad como virtud cardinal de las mujeres, y en el hombre, el deseo de permanecer en las relaciones conyugales. Por eso la monogamia es la relación sexual de los más elevados tipos de la sociedad humana; un hombre y una mujer, creando un hogar, con sentimientos, con afanes idénticos y con mutuos sacrificios en pró de un ideal común de amor a los hijos. Fruto de ese amor es la consiguiente solicitud de los descendientes por los viejos padres, la ardiente devoción filial, engendradora del cariño permanente que enlaza una generación con otra.

¿Y el socialismo trata de acabar con esto? ¿Es posible que exista una doctrina que pretenda convertir la relación sexual en una prostitución, sin ninguna justificación ni valor moral, el hogar en una especie de casa de huéspedes donde solo se come y se duerma, y la madre en una ramera desalmada, que entregue su hijos a las casas cuas del Estado, para que los crien nodrizas mercenarias? No es fácil, con teorías, ahogar, en las entrañas de las mujeres dignas de serlo, el sollozo de la maternidad. Las verdaderas madres aman al hijo, llevándolo tanto tiempo en las entrañas, con cariño infinito, aun antes de venir al mundo, y por nada ni por nadie creemos que se las podrá impedir sustentarlo con su propia sangre, en medio de la abnegación más sublime. Antes se negarían a engendrarlo.

Más hay que reconocer con tristeza que no todas las mujeres son iguales. Hoy, ya las que están empleadas en trabajos industriales, no pueden cuidar su hogar individual como se hacía antes. Las obligaciones propias de la madre son imposibles de desempeñar, a la par que los trabajos materiales de una profesión o de una industria. La independencia económica de las mujeres va trayendo como consecuencia inevitable la desaparición de los antiguos hogares. Pero de eso a prescindir de los vivos deleites del amor maternal y filial, llegando a la bárbara e innoble pasividad de entregar los hijos al Estado, media un abismo.

¿Qué sería de nuestra existen-

cia sin la ilusión celeste que le dan los descendientes? Si la felicidad cruza alguna vez por la vida como un fantasma, lo hace tras la sombra de sus hijos tras las caricias de la madre, tras las promesas del santo amor de la mujer idolatrada, tras la contemplación de la familia creada y satisfecha.

Acabar con ese consuelo es una impiedad y una blasfemia. Es inmolar a la especie; es intentar derrogar las eternas leyes de la vida.

Yo, antes de aceptar una sociedad socialista, ciega y sorda, sin alma y sin entrañas, que con sus leyes de hierro, a cambio de migajas de pienso, me separase de mis descendientes y derrumbase mi hogar prefiero la selva virgen en todas las inconsecuencias inhumanas y horrosas del principio brutal de la lucha por la existencia.

Por eso, antes que el socialismo acepto la anarquía.

Mariano Cuber.

El número de diputados que se eligieran por cada provincia

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les facilitó la relación con el número de diputados que han de ser elegidos por cada provincia, con arreglo a la nueva división de circunscripciones, y que es la siguiente:

Alavá, 2; Albacete, 7; Alicante, 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona, capital 19; provincia 15; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cadiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; Coruña, 17; Cuenca, 6; Gerona, 7; Granada, 13; Guadalupe, 4; Guipúzcoa, 6; Huelva, 7; Huesca, 5; Jaen, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid, capital, 17; provincia, 8; Málaga, capital, 4; provincia, 8; Murcia, capital, 4; provincia, 9; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Las Palmas, 5; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 6; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla, capital, 6; provincia, 10; Soria, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia, capital, 7; provincia, 13; Valladolid, 6; Vizcaya, capital, 6 provincia, 3; Zamora, 6; Zaragoza, capital, 4; provincia, 7; Ceuta, 1; Melilla, 1.

Agregó el señor Rico Avelló que otro de los decretos que someterá a la firma del presidente de la República se refiere al aplazamiento de las elecciones municipales indefinidamente.

En el preambulo se exponen las causas que aconsejan tal determinación.

Otro decreto se refiere a la reorganización de la sección administrativa de la benemérita en el ministerio de la Gobernación.

Ecos y Noticias

Don Manuel Manrique Jimeno

Ayer falleció en Madrid donde fue a operarse, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Manrique Jimeno, acreditado industrial de esta plaza.

El fallecimiento del Sr. Manrique ha sido sentidísimo en Soria y la provincia, donde por su formalidad, hombría de bien y sensatez, gozaba de gran prestigio.

El Sr. Manrique, laboró con gran interés siendo Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, y fue uno de los sorianos que supo dar el valor que tienen las cosas y asuntos que benefician a la ciudad. Amante padre de familia que ante el porvenir de sus hijos, se sacrificó en la soledad. Nos honramos siempre con su franca amistad, llorando su muerte como cosa propia.

Reciban sus apenados hijos, íntimos amigos nuestros, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Agreda por los Agrarios

Recibimos un extenso escrito referente al mitin celebrado en Agreda, que hoy por falta de espacio no publicamos, dejándolo para el próximo número.

Lluvia benéfica

El chaparrón caído durante la noche y en el día de hoy ha sido de gran beneficio para los campos.

Los agricultores que habían sembrado con gran tempero, han tenido la suerte y protección de este gran golpe de agua.

Funeral

Hoy se ha celebrado en el templo de Nuestra Señora del Carmen el funeral de primer aniversario por don Lucas del Río (q. e. p. d.).

El templo se ha visto lleno de familiares y amigos.

Descanse en paz el finado y sirva de leitiv a la familia, esta manifestación de simpatía.

COMPRESOS CALZADOS TRACTOR

con la seguridad de economizar integro el dinero que se gaste.

Venta exclusiva **La Favorita.**

Aguirre—Ensanche—Soria

El Bloque Agrario

Persona autorizada nos manifiesta que es tal la unión en los agrarios, que pueden prescindir de toda propaganda política.—Nuestro bloque nos dice—es más compacto de lo que muchas personas se creen. Estamos perfectamente de acuerdo e identificados, no se nos puede confundir.

¿Quién será el otro candidato además de don José Martínez de Azagra? A esta pregunta no se nos contesta categóricamente, pero se deduce, que pudiera muy bien presentarse el prestigioso y muy querido en Soria y la provincia don Juan Manuel Torroba.

¿Más cosas? Del momento nada más, no queremos abusar de nuestra fuerza.

Enfermo mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su indisposición nuestro querido amigo y culto abogado D. Felix Sanchez-Malo.

Le deseamos un completo restablecimiento.

El candidato del partido radical

Nos enteramos que presenta su candidatura D. José Onduvia, abogado de fuste y Secretario del partido de la juventud radical de Madrid.

En el día de ayer celebró una Asamblea el partido radical de Soria, acordando por aclamación presentar como candidato a D. José Onduvia. El Sr. Onduvia, también es Secretario particular del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros señor Torres Campaña.

Por hoy desconocemos mas detalles.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: «De las cervezas EL AGUILA.... y se acabó.

Tomo la botella ufano, la destapo con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual»

Depósito de cerveza, «EL AGUILA LA» Caballeros 12—Soria—
Encarnación Yubero

Aniversario

El día 25 del corriente cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D.^a Elvira Chapado Haro, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Ildefonso Maes, Director de este Instituto de 2.ª Enseñanza.

Con tal motivo le reiteramos nuestro sentido pésame.

Cofradia de San Saturio

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, mañana a las ocho se dirá una misa en la Colegiata por el eterno descanso de doña Juliana Fuentes. q. e. p. d.

Boda

El día 21 del corriente, contrajo matrimonio en el pueblo de Garray la simpática joven Florentina Ruiz Ojuel con el estimado joven y acreditado labrador D. Jesus Pacheco.

El gran número de invitados fueron explecandamente obsequiados con gran comida en casa de los padres de la novia, celebrándose animado baile.

Reciban los desposados nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

Dr. BIEVA

Médico adjunto a lo servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el doctor Hinojar.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30

D. Manuel Hilario Ayuso en Soria

El Diputado soriano que con tantas simpatías cuenta en la ciudad y la provincia llegó el pasado sábado por la noche. Sus correligionarios lo esperaban por la tarde, pero el diputado debió visitar varios pueblos en su ruta de viaje. Con verdadera simpatía se ve que el señor Ayuso vuelve a la lucha electoral, ya que en la provincia no hay porque repetir que don Manuel Hilario, goza de generales afectos, y por tal el triunfo se repetirá.

En el día de ayer se celebró una reunión en esta ciudad a la que concurrieron correligionarios y amigos del señor Ayuso, de diferentes pueblos de la provincia acordando proclamarle candidato, y recomendar a todos los correligionarios que en caso de presentarse un candidato radical se le apoye para el segundo puesto.

Sesión municipal

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria del pasado sábado. En el día de hoy se celebrará en segunda convocatoria con el número de concejales que asistan.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para cementerios.

Traslado

Ha sido trasladado a Burgos nuestro querido y simpatico amigo D. Gerardo Gonzalez, capitán de Infantería que desempeñaba sus servicios en esta Zona de Reclutamiento.

Sentimos su ausencia deseándole grata estancia en su nuevo destino.

San Crispin y Crispiniano

El día 25 del corriente en el Nuestra Señora de Espino se celebrará la función religiosa que los cofrades dedican a sus santos patronos.

Ocupará la catedra Sagrada el R. P. Luis Alfredo.

Nueva Clinica Dental

Nos enteramos que el odontólogo soriano D. Victor Higes, ha establecido su clínica en la calle del Teatro numero 1.

Le deseamos grandes prosperidades en su brillante carrera.

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

El nuevo Gobernador visita el Ayuntamiento

Tuvimos ocasión de saludar al nuevo Gobernador civil D. Rafael Bosque Albiac, el pasado sábado; con motivo de su visita al Municipio soriano.

En primer termino, el nuevo gobernador dijo textualmente, que las oficinas estaban montadas en tal forma que no tenían que evidiar en nada a otras de capitales de mas categoria, igualmente hizo elogio de los amplios locales, despacho de la Alcaldía, sala de comisiones salon de sesiones y departamentos.

El Gobernador con facil palabra y gran simpatía habló gran rato con los concejales, y manifestó que vería con agrado que la actual plaza de la Republica quedara admirables sin que en ella se colocaran mas edificios.—Esto razonando la cuestión muy bien encaminada por cierto al engrandecimiento y embellecimiento de Soria.

Caceria en pinares

Por un grupo de buenos amigos que pertenecen a la Peña de Cazadores sorianos, se celebró en el día de ayer una caceria a reses en el termino de Vinuesa. Nuestro simpático amigo D. Amilcar Martin Jarque, Director del Banco de Aragón en Soria, dió muerte a un precioso corzo, ejemplar que por su tamaño y gordura fué admirado por muchos aficionados.

Felicidades a Sr. Martin Jarque, por su certera puntería.

Cine Ideal

Ayer, con enorme concurrencia de público a todas las sesiones, se proyectó en este elegante salón la producción Paramount «El marido de mi novia», interpretada por Mary Glory y Fernand Gravey, que obtuvo uno de los mayores éxitos que se han registrado esta temporada. Es un asunto tan finamente cómico y tan estupendamente conducido que el público no cesaba de reír un solo instante. Es asimismo una de las películas cuyo doblaje en español acusa una mayor perfección. El respetable, salió altamente satisfecho de tan encantadora película que demuestra una vez más la escrupulosidad con que selecciona la Empresa sus programas.

En vista de este éxito, el jueves parece la gentil Mary Glory, protagonista —cómo decimos— de la película de ayer, en otra estupenda comedia de la Paramount, titulada «Una hermanita deliciosa», esperando constituya otro triunfo.

BANCO HISPANO AMERICANO

M A D R I D

Plaza de Canalejas núm. 1

Capital autorizado 200.000.000 peseta
 desembolsado 100.000.000
 Reservas 54.192.985

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 12 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas: 3.50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Curra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vomitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias-Plaza Colleta o Laboratorio Saiz de Carlos, Soria, 30-MADRID

Tij. de NOTICIERO DE SORIA



Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso

Siemens Industria Eléctrica S A

Santiago, 29 y 31—Teléfono 1800

VALLADOLID

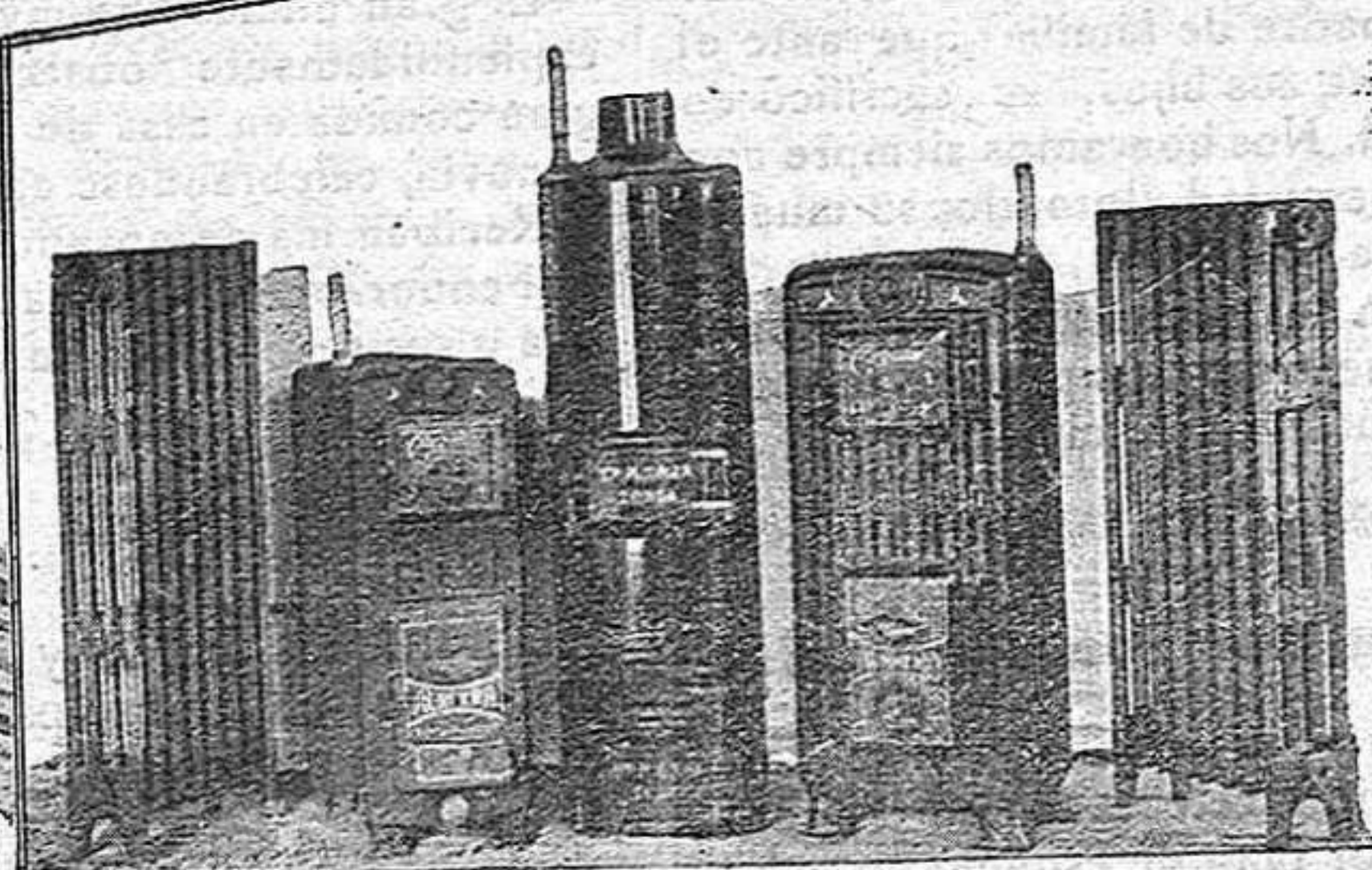
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calentaciones

C^a de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar!

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA - BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

La
Unión
Fénix
Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2,25 saco.
Se sirve a domicilio.

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico - -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia

Agencia en Ademuz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio po 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.